

Lo que se publico para general conocimiento.

Córdoba, 25 de noviembre de 1987.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

ANUNCIO de subasta de parcela en el polígono industrial de La Carolina (PP. 1146/87).

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela a segregar de otros terrenos de la propiedad patrimonial de la Corporación ubicada en el Polígono Industrial Cruz de Tarazaga de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente, se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones) en los siguientes términos.

Finalidad. La adjudicación se realizará con destino exclusivo a usos industriales, con las condiciones que se expresan en el Pliego.

Objeto. Venta de parcela situado en el Polígono Industrial Cruz de Tarazaga de La Carolina, de cuya finca matriz se segregará para configurar una independiente. Tiene forma rectangular de 21,53 metros de fachada a la carretera de la Aguigrana por 71 metros de fondo, con extensión superficial de 1.600 metros cuadrados. Linda al Norte, Sur y Oeste, con terreno que pertenece a la finca matriz y por el Este, con la carretera de la Aguigrana.

Tipo de licitación. Es el de doscientas cuarenta mil pesetas, al alza.

Pagos. El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la escritura pública de adjudicación.

Publicidad. El Pliego de Condiciones, junto con el expediente de su razón, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el horario de oficina y por el plazo establecido para la presentación de plicas.

Garantía provisional. 2% del tipo de licitación, que equivale a 4.800 pts.

Garantía definitiva. La presentará el adjudicatario en cantidad igual al 4% del importe de la adjudicación, a los fines expresados en el Pliego.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 vecino de
 con domicilio en
 titular del D.N.I. n° obrando en nombre propio
 (o en representación de), según acredita
 por medio de), enterado del Pliego de Condiciones
 aprobado por la Corporación el día 13 de noviembre de 1987 y
 demás documentos del expediente para la enajenación por medio
 de subasta de una parcela para uso industrial en el Polígono Cruz de
 Tarazaga de La Carolina de 1.6000 metros cuadrados, descrita en
 dicho Pliego, ofrece la cantidad de
 aceptando todas las condiciones y compromisos derivados del
 expresado Pliego, y demás establecidos en la legislación vigente
 sobre la materia.

Lugar, fecha y firma

Presentación de proposiciones. Bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, desde las 9,00 o las 13,00 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Junta de Andalucía, si es posterior.

Documentos. Se presentarán con la proposición todos los exigidos en la cláusula 6ª del Pliego de Condiciones, entre las que se citan la declaración de no estar incurso en motivo de incapacidad o incompatibilidad y la Memoria de actividad de la industria y su copacidad de puestos de trabajo.

Apertura de pliegos. A las 13,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Casa-Ayuntamiento.

La Carolina, 17 de noviembre de 1987.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT/1410) (PP. 1207/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de una instalación eléctrica cuyas principales características se señalan a continuación:

Propietario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Avda. de la Borbollo, nº 5. 41004 Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Sub. «Puerto Real».

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de 66 KV. en la zona de distribución.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Subestación «Puerto Real», en Puerto Real (Cádiz).

Características principales:
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 120 MVA.
 Relación de transformación: 220/66 KV.
 2 salidas de líneas 220 KV (Dos Hermanos-C.T.B. Algeciras).
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Presupuesto Ptas.: 321.274.000.
 Referencia: A.T. 1410.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 20 de noviembre de 1987.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (3366/AT) (PP. 1051/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Gorach - Maraceno.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 630 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV. ± 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: nacionales.

Presupuesto: 2.434.275 pesetas.
Finalidad: Ampliación actual C.T. para atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 3366/A.T.

La que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de octubre de 1987.— El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4030/AT) (PP. 1052/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada — Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Las Avenas.
Final: Arqueta junto terrenos Consejería de Obras Públicas y Transportes.
Término municipal afectado: Illora.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,236.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Las Avenas.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 4.602.410 pesetas.
Finalidad: Reforma centro de transformación y atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4030/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de octubre de 1987.— El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4033/AT) (PP. 1053/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada — Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Líneas subterráneas de CC.TT. Avda. Dílar-Madrigales I.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Granada.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,305.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. 1 x 150 mm².
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Madrigales II.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 6.987.512 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4033/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de octubre de 1987.— El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4032/AT) (PP. 1054/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada — Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable entre CC.TT. Autopista y Moysa.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Granada.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 2 x 0,123.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización Las Acacias.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 5.673.027 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4032/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de octubre de 1987.— El Delegado, José Prados Osuna.